



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Sociedad Española de Metalización S.L (SEM
GRUPO)



• C



Gijón, a 08 de Agosto de 2012

Muy Sres. Nuestros:

En este entorno económico marcado profundamente por la crisis financiera que en mayor o menor medida, afecta a todos los países, debemos de ser aún más conscientes de que tenemos que avanzar hacia un modelo de crecimiento sostenible que optimice los recursos naturales de los que aún disponemos, que generalice el uso de energías renovables, y, que asuma, definitivamente, el coste social y medio ambiental como parte del precio de cada producto.

Por ese motivo un año más, nos complace presentarles nuestro informe de progreso, donde se refleja el firme compromiso de SEMGRUPO con el apoyo y el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial, desarrollando nuestras actividades con pleno respeto a las personas, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en línea con nuestros valores.

Con el deseo de seguir trabajando en la aplicación de estos Principios, SEMGRUPO renueva su compromiso asumido en Enero del 2010, manteniendo su interés en apoyar y promover los diez Principios del Pacto Mundial para beneficio de nuestros clientes, proveedores, empleados y sociedad en general.

Atentamente,

Alfredo López Ferrer
Director General SEM GRUPO



Información general

Perfil de la entidad: Sociedad Española de Metalización S.L (SEM GRUPO)

- *Dirección:* Calzada Alta, s/n
- *Dirección web:* www.semgrupo.com
- *Alto cargo:* Director General, Alfredo López Ferrer
- *Fecha de adhesión:* 20/01/2010
- *Número de empleados:* 200
- *Sector:* Metales y minería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* TRATAMIENTOS SUPERFICIALES, GESTIÓN DE INSTALACIONES, Y MANTENIMIENTOS SUPERFICIALES DEL ACERO.
- *Ventas / Ingresos:* 14835760
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No aplica
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Se ha considerado lo más significativo según el impacto en la empresa por el Comité Directivo
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* Todo el grupo
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Se han realizado varios estudios, encuestas, entrevistas, etc con nuestros Grupos de interés más significativos
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Intranet
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Diploma a la compañía en calidad de entidad colaboradora del Directorio de Empresas del Territorio comprometidas con la Igualdad. Certificado ISO UNE 9100:2003 para el tratamiento superficial y aplicación de pintura en componentes aeronáuticos.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus*



procesos de decisión: La compañía se rige por el sistema de calidad ISO y por la normativa EFQM camino hacia la excelencia en las cuales está certificada.

- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El comité directivo de SEM Grupo está compuesto por 1 Gerente, 1 Director General, 1 Directora de Procesos Calidad y Medioambiente, 1 Directora de RR.HH, 1 Director Financiero, 1 Director de Ingeniería, 2 Directores de División
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No se mide a través de indicadores pero si se encargan de velar por el cumplimiento y difusión de los mismos

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) En campañas navideñas colabora con ONG como UNICEF y otras ONG en desarrollo.

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* martes, 23 de octubre de 2012
- *Responsable:* Eva Díaz Estrada
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: SEM Grupo ha realizado un estudio sobre Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados.

Objetivos: SEM ha impartido cursos de formación a todos sus trabajadores en materia de prevención y actuación en caso de accidentes laborales. Asimismo, hay disponible en todos los talleres un buzón de sugerencias para la mejora continua.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación:

Seguir informando a los trabajadores para concienciarlos sobre la defensa de los valores definidos en el Pacto Mundial.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este



principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Seguir con la campaña de difusión de nuestra defensa de los valores éticos recogidos en el Pacto Mundial.

Seguir informando a los trabajadores para concienciarlos sobre la defensa de los valores definidos en el Pacto Mundial.

En SEM Grupo tiene implantado las siguiente medidas:

- Formación para todo el personal de la organización en materia medioambiental.
- Formación para el control y seguimiento sistemático de los aspectos energéticos y la mejora continua para el desempeño energético, contribuyendo a un entorno más sostenible.
- La mejora continúa de las condiciones de Seguridad y Salud de nuestros trabajadores y colaboradores, estableciendo jornadas y cursos en materia de prevención tanto por profesionales internos como externos de la empresa.
- Establecimiento de Políticas de Igualdad y Conciliación de la Vida Personal y Laboral para mejorar la satisfacción de nuestros empleados y con ellos su desempeño.
- Implantación de un plan de comunicación interno para fortalecer el conocimiento y la participación de todos los trabajadores.
- Entrega de un manual de bienvenida en el que se detalla el reglamento interno de la organización.
- Implantación de un código ético donde se recogen todos los compromisos y las directrices de la organización con todos sus Grupos de Interés.

Objetivos: Continuar con la difusión entre todos sus Grupos de Interés de sus Políticas y de los principios del Pacto Mundial.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: En SEM Grupo se evalúan los proveedores anualmente y se tiene en cuenta los aspectos en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud.

También disponemos de un procedimiento de atención al cliente donde se recoge la satisfacción, la gestión de reclamaciones y las no conformidades.

Objetivos: Seguir con la campaña de difusión de nuestra defensa de los valores éticos recogidos en el Pacto Mundial y continuar velando por su cumplimiento en nuestros grupos de interés.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: Se ha realizado una comunicación en el momento en que nos hemos adherido al Pacto Mundial a través del apartado noticias de nuestra página web. También se ha comunicado a todo el personal de la compañía a través del código ético, intranet y tableros de anuncios.

Objetivos: Continuar con la difusión y cumplimiento de los diez principios del pacto mundial.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de Atención al Cliente Política de Calidad Política de RSE Políticas internas de gestión	Continuar con la difusión de las políticas
Empleados	Código Ético Política de RRHH Política de RSE Políticas internas de gestión	Continuar con la difusión de las políticas
Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política de RSE Política de Transparencia Políticas internas de gestión Reglamento interno	Continuar con al difusión de las políticas

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Continuar con la difusión del código ético, políticas de RSC, etc.
Empleados	RSE	Continuar con la difusión del código ético, políticas de RSC, etc
Proveedores	RSE	Seguir con el cumplimiento del código ético y transparencia.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente	Continuar con la mejora continua para dar un buen servicio a nuestros clientes
Empleados	Buzón de sugerencias Comisión interna de control o Comité Ético Dirección de RRHH Encuesta	Velar por el cumplimiento y difusión entre los empleados de nuestro código ético
Proveedores	Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Sistema de clasificación de proveedores	Reducir las no conformidades producidas por nuestros proveedores



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Con un objeto de asegurar la Calidad y Servicio de nuestros trabajos, SEM Grupo apuesta siempre por el seguimiento de la calidad de proveedores dando prioridad a productos homologados que cumplan los requisitos de calidad y un compromiso con la seguridad y el medio ambiente cumpliendo así con los criterios relacionados con los 10 principios del pacto mundial y el compromiso de SEM Grupo con los mismos.

Nuestra compañía también está comprometida con la protección de las personas y el medio ambiente en todos los lugares donde opera, tanto con sus clientes como con sus proveedores. De este modo, además de gestionar el impacto de sus propias operaciones con el medio ambiente contribuye a la realización de buenas prácticas responsables en todos sus ámbitos.

Objetivos: Continuar homologando proveedores con el cumplimiento de éste principio y la responsabilidad que ello conlleva.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Código Ético

Manual de Calidad

Procedimiento de compras según ISO de Calidad y Medio Ambiente.

Homologación de proveedores

Política de calidad

Política de Medio Ambiente



Objetivos: Continuar con el seguimiento y cumplimiento de nuestras políticas de empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: SEM en sus contratos con los Clientes incluye una cláusula de cumplimiento de los principios éticos recogidos en el pacto mundial.

Objetivos: Continuar informando a nuestros clientes sobre ésta cláusula.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 97 %

Implantación: SEM Grupo, evalúa a sus proveedores anualmente siguiendo el modelo de normativa establecido en la certificación iso 9001 de calidad.

Objetivos: Continuar con la exigencia de adquirir solo proveedores que cumplan éstas normativas (Calidad, Medio Ambiente Seguridad y Salud, etc)

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Convenios con proveedores Manual de Calidad Procedimiento de compras Sistemas de clasificación de proveedores	Continuar con el cumplimiento de las políticas y demás códigos y procedimientos



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Seguir informando a los clientes sobre ésta cláusula

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Este derecho está protegido por la legislación vigente. La empresa respeta totalmente el derecho de afiliación.

Los trabajadores cuentan con una representación sindical que defiende sus intereses y derechos. Además dispone de un convenio respetado en su totalidad.

Objetivos: Favorecer el clima de libertad de afiliación.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: En SEM Grupo existe un protocolo de acoso laboral y una política de RRHH y código ético que todo empleado debe cumplir en beneficio de todos los Grupos de Interés y en el suyo propio.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se realiza formación dentro de la compañía a través del departamento de prevención y también a través de órganos de representación de los trabajadores como el Comité de Seguridad y Salud de los propios

representantes sindicales. También se informa a los trabajadores a través de los tabloneros de anuncios, intranet y correos electrónicos, etc.

Objetivos: Continuar con la formación y comunicación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa mantiene contactos formales con sindicatos y representantes sindicales que transmiten sugerencias en sus puestos de trabajo.

Asimismo se dispone de un buzón de sugerencias para que todo el personal pueda dejar sus sugerencias, opiniones, etc. También se realizan reuniones periódicas y hay facilidad de acceso a la dirección y otros mecanismos que facilitan la comunicación fluida y abierta de nuestros trabajadores.

SEM Grupo tiene implantado un concurso de ideas en el que se premia a los empleados que sugieran la mejor idea para mejorar la cadena productiva de la compañía. También se ha habilitado una dirección de correo electrónico para realizar cualquier consulta, preocupación, etc.

Objetivos: Continuar con las reuniones y con la iniciativa de los empleados para mejorar la compañía.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de Conducta	Continuar con el cumplimiento de las políticas
	Política de RRHH	
	Política de RSE	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Continuar con el cumplimiento y difusión



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos riesgo

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Reducciones de jornada por maternidad.

Mismo turno de trabajo para parejas.

Flexibilidad en el horario para formación y problemas personales.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: SEMGRUPO se rige por el convenio del metal, en que se indica la jornada laboral y demás derechos de los trabajadores. Además en los contratos de trabajo se determina la categoría y salario de cada trabajador.

También existe una política de conciliación y una política de responsabilidad corporativa por la que se rige la compañía.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Existe una política de conciliación y una política de Responsabilidad corporativa por la que se rige la compañía.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: No existen mecanismos de control pero si se conoce el número de beneficiarios y sus medidas de conciliación así como los beneficios sociales

Exite una representación legal de trabajadores que vela por el cumplimiento de éste principio y un comité directivo que cumple con la normativa legal y con el convenio del metal.

Objetivos: Continuar con el cumplimiento de la legislación vigente.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla	
	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)	
	Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta	Continuar con el cumplimiento de todas las políticas
	Contrato de trabajo	
	Política de Conciliación	
	Política de RRHH	
	Política de RSE	



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Continuar con la conciliación a los trabajadores siempre que sea posible.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo de la compañía se realiza unicamente en territorio nacional (España) durante los años y por ello se considera que el trabajo infantil no es un riesgo significativo en la compañía.

Objetivos: Vigilar si existe trabajo infantil



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: SEM Grupo se rige por el convenio sector metal y en el se define que la contratación será para mayores de edad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Al tener documentado la prohibición de trabajo infantil, la empresa no contrata a menores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Política de RRHH Política de RSE Política interna Protocolos de selección del personal	Continuar con el cumplimiento de nuestro convenio en cuanto a contratación

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Seguir con el cumplimiento

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra compañía tiene una política de igualdad de oportunidades implantada. Asimismo, se ha realizado una revisión salarial para comprobar si existe discriminación entre hombres y mujeres, no encontrándose pruebas que indiquen dicha discriminación.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa comunica a sus clientes, empleados y proveedores a través de nuestra página web que es una empresa firmante del Pacto Mundial y que por tanto defiende los principios recogidos en este documento.

También existe un protocolo de prevención y actuación en caso de acoso donde se establecen una mediación preventiva y un procedimiento de actuación a seguir cuando se produzcan situación es que la ley define como acoso sexual y/o razón de sexo o cualquier tipo de acoso.

SEM Grupo, en sus políticas de contratación no hace discriminación ni exclusión por temas religiosos, raciales o de sexo.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa comunica a sus Clientes, Empleados y Proveedores a través de nuestra página web que es una empresa Firmante del Pacto Mundial y que por tanto defiende los Principios recogidos en este documento. La entidad en sus políticas de contratación no hace discriminación ni exclusión por temas religiosos, raciales o de sexo.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra compañía está formada por un comité directivo de 7 personas, entre ellos un gerente, un director general y dos directoras.

Se ha realizado un importante esfuerzo por integrar a la mujer en los talleres. Existe además una gestión de la evaluación de desempeño en talleres transparente que favorece la evaluación justa de todos los empleados independiente de sus sexo.

Objetivos: Continuar cumpliendo el plan de igualdad, código ético y política de RSC.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 30 %

Directivos mujeres: 10 %

Directivos hombres: 20 %

Mujeres: 40 %

Hombres: 60 %

Mayores de 45 años: 40 %

Menores de 30 años: 60 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 75 %

Empleados con contrato temporal: 25 %

Implantación: La entidad publica en su intranet y manual de bienvenida el organigrama indicando nombres, departamento y puesto de trabajo.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: El comité directivo transmite la información al resto de empleados, mediante reuniones. También a través de la Intranet, página web y otras comunicaciones oficiales a través del correo electrónico y los tablones de anuncios de las diferentes plantas.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No hemos tenido expedientes a la fecha.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Código Ético Plan de Igualdad Política de Igualdad Política de RRHH Política de RSE	Continuar con la difusión y cumplimiento del principio

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso	Continuar con el cumplimiento de ésta normativa
	Formación Implantación del Plan de Igualdad Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Intranet Registros oficiales	Continuar con la difusión de éste principio



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: SEM Grupo recicla los residuos contaminantes a través de una empresa externa.

Asimismo se reciclan todos aquellos recambios necesarios para la impresión, como toners, cartuchos de tinta de impresoras y fotocopiadoras.

También se ha elaborado y distribuido entre todos los empleados un manual de buenas prácticas para reducir el consumo de papel, además de su reutilización y reciclado.

Se ha instalado en los talleres luminarias de bajo consumo para la reducir el gasto de energía.

Objetivos: Continuar realizando acciones de mejora que favorezcan el medio ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 600

Implantación: Se realizan comunicados de concienciación de temas ambientales. Se gestionan los residuos a través de empresa externa cumpliendo la normativa vigente.

Se entregan Buenas Prácticas Ambientales para oficina, obra y almacén. También se ha instalado un chat interno para evitar desplazamientos y gastos innecesarios de teléfono y contribuir a la reducción de emisiones a la atmósfera.

Objetivos: Continuar realizando campañas formativas e informativas para concienciar al personal sobre los temas ambientales y su problemática, además de a los proveedores, clientes, empleados y sociedad en general.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental	Continuar concienciando a todos los empleados de Grupo SEM.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía realiza un análisis de los aspectos ambientales en los que tiene una influencia bien directa, bien indirecta.

Por nuestra actividad (tratamientos superficiales) nuestros impactos ambientales son de magnitud media/alta. Por ello, tenemos una empresa externa que se encarga de gestionar los residuos peligrosos, no peligrosos, basura, etc, cumpliendo así con la normativa vigente.

Existe un responsable en materia ambiental, que controla, implanta y desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental de la empresa detallado en el Manual de medioambiente de la compañía.

Objetivos: Identificación, evaluación, control y reducción de los aspectos ambientales.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: SEM Grupo siguiendo con la normativa medio ambiental tiene implantada una Política de medioambiente integrada con el resto de los Sistemas de Gestión de calidad, seguridad y salud que está disponible para el personal y además se puede acceder a ella en la página web, intranet, tableros de anuncios, etc.

Objetivos: Continuar con al comunicación de la política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud a nuestros trabajadores, proveedores, clientes y sociedad en general.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: En SEM Grupo están establecidas en las condiciones generales de compras que le proveedor/contratista deberá cumplir cuantas disposiciones relativas al medio ambiente, seguridad e higiene se hallen vigentes y resulten de aplicación al pedido/contrato y, en cualquier caso, las establecidas en la normativa y práctica interna del comprador.

Por lo que respecta a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, SEM Grupo apuesta por el uso de energías renovables para la producción de energía eléctrica.

Fruto de este compromiso, la compañía está participando en proyectos pioneros relacionados con las energías renovables (parques eólicos offshore).



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 400,2

Agua: 5,5

Papel: 1000

Implantación: Continuar reduciendo al máximo los consumos.

Objetivos: Reducir los consumos

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: SEM Grupo emite publicaciones, comunicaciones y acciones formativas al personal sobre la concienciación con el medio ambiente.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad	Continuar protegiendo el medioambiente
	Política de Reciclaje	

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Continuar con la concienciación sobre la protección del medio ambiente

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Continuar con la difusión sobre materia de protección del medio ambiente
	Responsable de Medioambiente	



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Por lo que respecta a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, SEM Grupo apuesta por el uso de energías renovables para la producción de energía eléctrica.

Fruto de este compromiso, la compañía está participando en proyectos pioneros relacionados con las energías renovables (parques eólicos offshore).

Se comunica al personal la importancia de la variable ambiental en su actividad diaria, mediante la difusión de manuales de prácticas ambientales y campañas de sensibilización.

También se realiza gestión de residuos.

Objetivos: Seguir aumentando la concienciación de todo el personal de SEM Grupo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: En la compañía se realizan campañas de sensibilización al personal con la publicación de manuales de buenas prácticas ambientales y recordatorios sobre temas ambientales (reciclaje/reutilización, etc). No se incluyen los costes de gestión de residuos ni de certificaciones del sistema de gestión ambiental.

Objetivos: Continuar con la concienciación del personal

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Vigilar el cumplimiento sobre la normativa del medio ambiente

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha detectado ningún indicio de soborno o extorsión dentro de la compañía, ni con los clientes ni con los empleados.

Objetivos: Seguir con la comunicación de nuestra adhesión al pacto mundial y de la defensa de los valores que aparecen recogidos en el mismo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía tiene un código ético de conducta difundido a todos los empleados. En este código se vela por los intereses de SEM Grupo frente a los intereses personales o a terceros que pudieran influir en sus decisiones, actuaciones o servicios realizados.

Este código ético está publicado en la web, intranet, manual de bienvenida y tableros de anuncios.

El 100% del personal posee un código ético y de conducta en el que se detalla que no se permite de ninguna manera actuaciones de corrupción y soborno.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)



Respuesta: SI

Implantación: Además de la implantación del sistema de tesorería centralizada en las sociedades de SEM Grupo, se ha procedido a difundir nuestra adhesión al pacto mundial de naciones unidas entre todos los empleados, clientes, proveedores y sociedad en general a través de nuestra página web, intranet, tabloneros de anuncios, etc.

Objetivos: Continuar defendiendo el código ético y los diez principios del pacto mundial.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 100

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: Código ético publicado en nuestra web.

Cumplimiento de los diez principios publicados en nuestra web, tabloneros de anuncios y página web (apoyamos el pacto mundial) y catálogos de empresa.

Objetivos: Continuar trabajando con transparencia e integridad en todos nuestros ámbitos y con todos nuestros Grupos de interés.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque no existe un principio o compromiso de transparencia y buen gobierno, si que se obliga al cumplimiento de la legalidad vigente en las políticas de RRHH, RSC e Igualdad de Oportunidades, Política de Calidad, Política de Medio Ambiente y Política de Seguridad y Salud. Asimismo, nuestro sistema económico-financiero para auditorías externas que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente y legal.

Objetivos: Seguir trabajando y mejorando para continuar alcanzando nuestra metas cumpliendo con el principio.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Otros	
Empleados	Otros	
Proveedores	Otros	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de Conducta Código Ético Manual de Calidad Política de RSE Políticas internas de gestión	Continuar con el cumplimiento del código ético.
Empleados	Código de Conducta Código Ético Normas éticas y valores corporativos Política de RSE Políticas internas de gestión Reglamento interno	Continuar con el cumplimiento del código ético
Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política de Compras Política de RSE Política de Transparencia	Continuar con el cumplimiento del código ético

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	Continuar con la difusión y cumplimiento del principio
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la política	Continuar con la difusión y cumplimiento de principio
Proveedores	Difusión de la política	Continuar con la difusión y cumplimiento del principio



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial	Continuar cumpliendo el código ético a todos los niveles de la compañía.
Empleados	Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial Canal ético	Continuar cumpliendo el código ético a todos los niveles de la compañía.
Proveedores	Auditorías Canal ético Control financiero	Continuar cumpliendo el código ético a todos los niveles de la compañía.



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12